San Lorenzo, 11 de agosto de 2017.-

Señores
***ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa***
Humaitá N° 965 e/ Montevideo y Colón
Tel.: 021-446.597 / 0991-857.998
Presente

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la ***"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS E IMPRESIONES"*** - **CONTRATO CERRADO - COD. Nº 17/2017 - I.D. Nº 326.801** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **GRAFICA MONARCA S.R.L.** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por total. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 96.507.900.- (Guaraníes noventa y seis millones quinientos siete mil novecientos)** I.V.A. Incluido, para la "Adquisición de Impresos e Impresiones", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

***ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA***
Jefe
Departamento de Contrataciones

Recibí Conforme
Telma V.

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.

San Lorenzo, 11 de agosto de 2017.-

Señores
***DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz***
Avda. Bonifacio Ovando N° 759 c/ Lima B° Santa Rosa - Lambaré
Tel.: 021-904.166 / 0982-670.484
Presente

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la ***"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS E IMPRESIONES"*** - **CONTRATO CERRADO - COD. N° 17/2017 - I.D. N° 326.801** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **GRAFICA MONARCA S.R.L.** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por total. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 96.507.900.- (Guaraníes noventa y seis millones quinientos siete mil novecientos)** I.V.A. Incluido, para la "Adquisición de Impresos e Impresiones", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

***ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA***
Jefe
Departamento de Contrataciones

Recibí conforme
Darío Duarte

DAMI CREACIONES
RUC: 3799425-5
Tel. (021) 904 166

San Lorenzo, 11 de agosto de 2017.-

Señores
***GRAFICA MONARCA S.R.L.***
Tte. Fariña N° 813 c/ Tacuary - Asunción
Tel.: 021-492.529 / 495.772 / 490.320 / 0984-322.301
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la ***"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS E IMPRESIONES"*** - **CONTRATO CERRADO - COD. N° 17/2017 - I.D. N° 326.801** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **GRAFICA MONARCA S.R.L.** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por total. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 96.507.900.- (Guaraníes noventa y seis millones quinientos siete mil novecientos)** I.V.A. Incluido, para la "Adquisición de Impresos e Impresiones", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley N° 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REPORTE DE TRANSMISIÓN

Confirmado con: Transito Cañete

11 AGO. 2017 9:56

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

| N° | OTRO FACSIMIL | HORA DE INICIO | DURACION | MODO | PAGINAS | RESULTADO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 01 | 810492529 | 11 AGO. 9:55 | 00'51 | TRANS 01 | | OK |

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

San Lorenzo, 11 de agosto de 2017.-

Señores
***SERIGRAF S.R.L***
General Garay 2319 c/ Cerro Cora – Fernando de la Mora
Tel.: 021-672.028
Presente

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la ***"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS E IMPRESIONES"*** **- CONTRATO CERRADO - COD. N° 17/2017 - I.D. N° 326.801** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **GRAFICA MONARCA S.R.L.** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por total. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 96.507.900.- (Guaraníes noventa y seis millones quinientos siete mil novecientos)** I.V.A. Incluido, para la "Adquisición de Impresos e Impresiones", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

***ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA***
Jefe
Departamento de Contrataciones

Serigraf S.R.L. Impresiones

San Lorenzo, 11 de agosto de 2017.-

Señores
***SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Cardozo***
Florida 655 c/ Rca. Dominicana - Asunción
Tel.: 021-223.854
Presente

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la ***"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS E IMPRESIONES"*** - **CONTRATO CERRADO - COD. Nº 17/2017 - I.D. Nº 326.801** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **GRAFICA MONARCA S.R.L.** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por total. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 96.507.900.- (Guaraníes noventa y seis millones quinientos siete mil novecientos)** I.V.A. Incluido, para la "Adquisición de Impresos e Impresiones", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VIAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

***ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA***
Jefe
Departamento de Contrataciones

ServiPress
Soluciones Gráficas